



## **COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PANAMEÑA (C.E.P.) AL TÉRMINO DE LA ASAMBLEA PLENARIA ORDINARIA No. 210**

Los Obispos de la Iglesia Católica en Panamá reunidos en la segunda Asamblea Ordinaria Anual, realizada del 1 al 5 de julio de 2019, reflexionamos sobre la realidad eclesial y social del país. Manifestamos nuestra gratitud por el aporte de colaboradores en los diversos servicios de la Conferencia Episcopal, así como de los especialistas que nos ilustraron en distintos temas de interés eclesial y nacional.

Iluminados por el Evangelio y el magisterio de la Iglesia, queremos compartir nuestras reflexiones como pastores.

### **I. REALIDAD ECLESIAL**

#### **1. Adhesión al Papa Francisco**

Como un signo de comunión y adhesión al Santo Padre Francisco, celebramos la fiesta de San Pedro y San Pablo, con la misa presidida por Monseñor Miroslaw Adamczyk, Nuncio Apostólico en Panamá, en la que oramos por la misión confiada al Papa.

En nuestro último encuentro con el Santo Padre nos ha pedido no perder esas particularidades que se dieron en la Jornada Mundial de la Juventud (JM) Panamá 2019: el diálogo intergeneracional, la atención pastoral a la niñez, el encuentro con indígenas y afrodescendientes, que hablan de la nobleza del pueblo panameño. Asumimos con alegría darle seguimiento a estas experiencias que han enriquecido a nuestra Iglesia Católica en Panamá.

#### **2. Acción de gracias**

Expresamos nuestra gratitud por el celo pastoral y entrega en la Iglesia de nuestros hermanos obispos: monseñor Uriah Ashley al celebrar sus bodas de plata episcopales, por sus 40 años de sacerdocio; monseñor Pablo Varela Server, por sus 49 años de sacerdocio y su servicio a la Iglesia; y cardenal José Luis Lacunza, por sus 50 años de vida sacerdotal.

Damos la bienvenida al nuevo secretario adjunto, Padre Raúl Serrano, sacerdote agustino que nos acompañará en el próximo trienio. Y agradecemos el servicio generoso del Padre Ángel Acuña, como secretario adjunto de la CEP. Su celo pastoral será siempre recordado.



### **3. Jubileo del Seminario Mayor San José**

Celebramos los 50 años de la reapertura del Seminario Mayor San José, ocasión que nos permite fijar nuestra mirada en este centro de formación sacerdotal, institución más importante de nuestra Iglesia; es el lugar de donde han egresado la mayoría de los presbíteros de nuestro país. La Iglesia vive de la Eucaristía, sin Eucaristía no hay Iglesia y sin sacerdotes no hay Eucaristía (cf. Ecclesia de Eucharistia)

Anunciamos la realización del Año Jubilar del Seminario Mayor San José, tiempo en que los fieles podrán ganar la indulgencia plenaria y será una oportunidad para conocer, visitar, valorar y apoyarle moral y económicamente.

### **4. Exhortación Cristo Vive y Trienio Juvenil**

Con el envío de los signos de la JMJ cerramos una etapa para iniciar otra, que es formar y promover el liderazgo y el protagonismo juvenil en la Iglesia y en la sociedad panameña.

En consecuencia hemos lanzado el Trienio Juvenil 2019 al 2022, para profundizar en la exhortación Post sinodal "Cristo Vive". La próxima Asamblea Nacional de Pastoral Juvenil será un punto de partida para revitalizar la participación de los jóvenes en la vida de la Iglesia.

### **5. Formación y Protección de la niñez**

Continuando con el llamado que nos ha hecho el Papa Francisco, de trabajar por la protección de la niñez y la juventud y la prevención de abusos, hemos iniciado el proceso de revisión del documento **Protegiendo Nuestro Tesoro**, para adecuarlo a las nuevas normas establecidas por la Santa Sede. Reiteramos nuestro compromiso con la "tolerancia cero" ante este detestable crimen. Todos tenemos la responsabilidad de denunciar el abuso, el maltrato, el "bulling" y evitar la impunidad.

La verdad, la transparencia, deben ser las normas para atender las denuncias de estos abusos.

### **6. Compromiso con la Educación sexual**

La Iglesia Católica ha estado siempre de acuerdo con una educación sexual acorde con las edades de la niñez y la juventud, que valore su cuerpo y su dignidad como templo de Dios.

En este sentido, el Dicasterio para la Educación Católica ha publicado, en este mes de junio, el documento "Varón y Mujer los creó", que ofrece algunas reflexiones que puedan orientar y apoyar a cuantos están comprometidos con la educación de las



nuevas generaciones a abordar metódicamente las cuestiones más debatidas sobre la sexualidad humana, a la luz de la vocación al amor a la cual toda persona es llamada. Haremos una amplia divulgación y promoción de este documento tanto en la Iglesia como en la sociedad, para contribuir a una sana sexualidad de nuestra niñez y juventud, amenazada por la desorientación antropológica, que ha contribuido a desestructurar la familia, con la tendencia a cancelar las diferencias entre el hombre y la mujer, consideradas como simples efectos de un condicionamiento histórico-cultural.

Como obispos orientamos e impulsamos una positiva e integral educación sexual, de la que los primeros e insustituibles responsables son los padres de familia.

## **7. Vivir una ecología integral**

Reiteramos lo dicho por la encíclica *Laudato si'*, que nos invita a redescubrir en el tema ecológico una dimensión humana, que implica establecer un nuevo estilo de vida para garantizar la misma sobrevivencia de la humanidad. Se necesita una “conversión ecológica”, que nos lleve a nuevas relaciones y actitudes de respeto y cuidado con nuestra “casa común”. Una atención especial en todo el trabajo pastoral a este delicado tema, para lo cual hay que vivir una ecología integral que implica necesariamente una nueva dimensión económica, social, ambiental, cultural, espiritual.

## **II. REALIDAD NACIONAL**

### **8. Nuevo Gobierno**

Damos la bienvenida a las nuevas autoridades recién elegidas, que llevarán las riendas del país durante el próximo quinquenio (2019 -2024). Sobre ellas recae el gran desafío de recuperar la credibilidad del pueblo. Para lo cual es imprescindible que se gobierne, legisle y administre con transparencia, verdad y coherencia.

Gobernar, no es simplemente asumir una autoridad, es entender el palpitar del corazón del pueblo, para esto la primera tarea es escuchar con profundidad y respeto sus necesidades.

Estamos convencidos de que ustedes –las autoridades gubernamentales- no tendrán mejores asesores para acertar en políticas públicas que los ciudadanos de este país. Es importante retomar los mecanismos de participación ciudadana contemplados en la Ley de descentralización que es una gran oportunidad para transformar la cultura ciudadana con más corresponsabilidad. Esta cultura permite hacer crecer a la



persona y la dignifica al saber que se toman en cuenta las necesidades y aspiraciones de las comunidades.

Fomentar el diálogo entre todos los sectores para que juntos busquemos las líneas de acción transformadoras que beneficien a las comunidades, particularmente a las más necesitadas, es de gran prioridad para avanzar positivamente.

Resolver la problemática de la CSS, los altos costos y escasez de los medicamentos, la calidad y equidad en la educación, los riesgos de la minería y otros atentados a la ecología, los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes, la moratoria judicial y desigualdad en el trato de la justicia, son apenas algunos temas pendientes.

Recordemos lo que señala el Papa Francisco: “Cuando el ejercicio del poder político apunta únicamente a proteger los intereses de ciertos individuos privilegiados, el futuro está en peligro y los jóvenes pueden sentirse tentados por la desconfianza, porque se ven condenados a quedar al margen de la sociedad, sin la posibilidad de participar en un proyecto para el futuro. En cambio, cuando la política se traduce, concretamente, en un estímulo de los jóvenes talentos y de las vocaciones que quieren realizarse, la paz se propaga en las conciencias y sobre los rostros. Se llega a una confianza dinámica, que significa “yo confío en ti y creo contigo” en la posibilidad de trabajar juntos por el bien común”. (Mensaje del Papa, Jornada de la Paz 2019).

Las nuevas autoridades tienen la histórica posibilidad de recuperar la confianza del pueblo con una gestión de gobierno centrada en la dignidad de la persona y el bien común; y los ciudadanos la responsabilidad desde cada una de sus esferas de aportar a la construcción de un mejor Panamá.

*Que Santa María La Antigua, patrona de Panamá, que durante quinientos años ha acompañado a nuestro pueblo, siga intercediendo por nuestra nación.*

***Panamá, 4 de julio de 2019.***